

Oficio: 96/2022

Dependencia: IMM **Asunto**: Respuesta SEVAC

iera entrega

"Titular de la Entidad de Fiscalización Local"

PRESENTE

Por este conducto y anteponiendo un cordial saludo, deseando que se encuentre con éxito en sus labores, en respuesta al reactivo C.1.5 del apartado de transparencia para SEVAC, hago de su conocimiento que en el primer semestre 2022 no incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Muebles que adquieran en el Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián, Jal.

Sin más por el momento agradecemos sus atenciones quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

SAN JULIÁN, JALISCO, 09 DE AGOSTO DEL 2022

L.D.M. And Lissette Ramírez Márquez

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE

LAS MUJERES EN SAN JULIAN





